



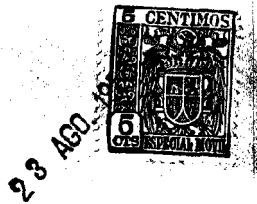
• 68 190

Dn. Manuel Barón Pacheco, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Viladomat, 208, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "LAMPARA ELECTRICA-ESTANCO, SUMERGIBLE".-

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto reivindicar las características y particularidades de una lámpara eléctrica-estanco y sumergible, que por su especial constitución y disposición de los elementos que la integran, resulta completamente hermética a la penetración del líquido en que se sumerge, pudiendo flotar en el mismo.-

La tapa transparente, que constituye el foco luminoso, va roscada sobre un cuello, sobresaliente del cuerpo hueco que forma el armazón, o flotador de la lámpara eléctrica portátil, y haciendo girar dicha tapa, en uno u otro sentido, actúa de interruptor, para abrir y cerrar el contacto, que enciende y apaga la lámpara.-

Otra particularidad esencial de la nueva lámpara eléctrica-estanco, estriba en que, dentro de la cámara que constituye el flotador, se ha dispuesto un frasquito o pequeño recipiente, que contiene un producto absorbente de la humedad, a fin de conservar secas las pilas, que forman la batería y que se hallen montadas en columna superpuesta, dentro de una jaula, situada en el centro del cuerpo hueco, que forma el armazón de la lámpara-estanco.-



En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo ilustrativo, una vista alzada y parcialmente seccionada del conjunto de la lámpara-estanco, que en líneas generales dejamos apuntada.-

Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, pasamos a detallar las partes que integran la nueva lámpara-estanco, describiendo, al propio tiempo, las características esenciales de la misma.-

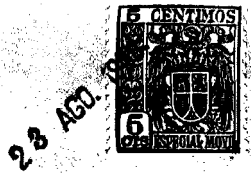
Según se aprecia por el dibujo de referencia, la lámpara está constituida por un cuerpo hueco -1-, fabricado de plancha de metal adecuado, o de otro material que resista a las presiones submarinas.-

Dicho cuerpo hueco establece una cámara de aire -2- que constituye el flotador, que hace flotar la lámpara sobre el líquido y concretamente sobre el agua, en la cual puede sumergirse si conviene.-

Las pilas eléctricas -3- que alimentan la lámpara, están dispuestas, en columna, en el centro de la cámara -2-, dentro de una jaula -4- que las sujeta y en cuyos extremos se hallan unos resortes -5-, que aseguran el contacto entre los polos de las pilas que integran la batería, las cuales pueden estar montadas en serie, o en paralelo, según convenga al voltaje de la lámpara o lamparitas que han de alimentar.-

Sobre el propio armazón o cuerpo hueco -1-, se halla montado, por su cara interna, un recipiente -6-, que contiene hidróxido de sodio, o potásico, u otro producto de propiedades absorbentes de la humedad, a fin de secar el ambiente en el interior del cuerpo hueco, que constituye el armazón o flotador de la lámpara-estanco.-

En la parte superior del cuerpo hueco -1- se ha previsto -



55 un cuello -7-, sobre cuya boca se rosca una tapa -8-, que tie-
ne forma de casquete esférico, la cual es de cristal, o de un
material transparente, tal como los plásticos modernos, para
que deje pasar la luz emitida por una o varias lamparitas eléc-
tricas -9-, que ocupa el centro de la tapa -8-, a la cual van
unidas, por medio de un disco metálico -10-, que actúa de por-
talámparas y que sirve, al propio tiempo, de interruptor del
60 circuito de alimentación, así como de reflector para dirigir el
haz luminoso, a través de la tapa transparente -8-.

La referida tapa, lleva incrustada una plaquita metálica
-11-, destinada a establecer el contacto eléctrico, que se cie-
rra, a medida que se rosca dicha tapa sobre el cuello -7-, co-
locándose dicha plaquita encima de los contactos metálicos, sie-
65 lados de la masa, estableciendo, de esta manera, el circuito -
eléctrico que enciende una o más lámparas, en paralelo, monta-
das sobre el disco metálico -10-.

La instalación de las lamparitas en paralelo, permite au-
mentar la luminosidad, a voluntad, y asegura una permanencia de
70 la luz, en caso de inutilizarse alguna de las lamparitas.-

A medida que se rosca la tapa -8-, un saliente previsto en
su periferia, ejerce presión sobre una junta elástica -12-, que
circunda el cuello -7-, contribuyendo dicha junta al cierre
hermético del cuerpo hueco -1- y haciendo imposible la entrada
75 de cualquier líquido.-

Para apagar la lamparita o lamparitas, basta con desplazar
la posición de la tapa, haciéndola girar en sentido inverso al
seguido para roscarla.- Este sistema de interruptor, que se -
actúa al hacer girar la tapa -8- en uno u otro sentido, permi-
80 te utilizar la lámpara para hacer señales luminosas del siste-
ma "Morse", provocando el encendido y apagado intermitente.-

El extremo posterior del cuerpo hueco -1-, va cerrado per-

68 190



85 manentemente con una tapa, en la que se ha previsto, por su ca-
re interna, una guía -13- para centrar la jaula -4- portadora
de las pilas -3-.

Por medio de una brida -14-, superpuesta al extremo infe-
rior del armazón de la lámpara, se incorpora, al mismo, una -
anilla de suspensión -15-, que permite colgar la lámpara de un
gancho, clavo u otro útil adecuado.-

90 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de mate-
rial, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las
partes que integran la lámpara eléctrica-estanco, que dejamos
descrita, podrán variar y sufrir todas las modificaciones que
se estimen pertinentes, y que no alteren la esencialidad de -
95 las características, que le infunden novedad.-

El Modelo de Utilidad por: "LAMPARA ELECTRICA-ESTANCO, SU-
MERGIBLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colo-
nias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre
las particularidades, que se concretan en las siguientes,

100

REIVINDICACIONES

105

1ª.- "LAMPARA ELECTRICA-ESTANCO, SUMERGIBLE" caracterizada por
el hecho de que consta de un cuerpo hueco, de paredes resisten-
tes a las presiones submarinas, que forma una cámara de aire,
constituyendo el flotador, dentro del cual se hallan montadas,
en columna superpuesta, la batería de pilas secas, que alimentan
la lámparita o lamparitas, las cuales están montadas den-
tro de una jaula, que las sujeta asegurando el contacto entre
sus polos, por la presión ejercida mediante unos resortes, si-
tuados en ambos extremos de la jaula, la cual se centra por me-
110 dio de una guía situada en la base o extremo posterior del ar-
mazón, que exteriormente lleva una brida, para la sujeción de
una anilla, para colgar el conjunto de la lámpara.-

2ª.- "LAMPARA ELECTRICA-ESTANCO, SUMERGIBLE" según la 1ª reivin-

23 AGO 1958



115 dicación caracterizada por el hecho de que en el interior del cuerpo hueco, que forma el armazón o flotador de la lámpara, - se halla montado un recipiente, que contiene un producto de - propiedades absorbentes de la humedad, destinado a secar el ambiente, en el interior de dicho cuerpo hueco.-

120 3ª.- "LAMPARA ELECTRICA-ESTANCO, SUMERGIBLE" según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que en la parte superior del armazón de la lámpara, se ha previsto un cuello, sobre cuya boca se rosca una tapa de material transparente, en forma de casquete esférico, en el centro del cual se halla montada la lamparita o lamparitas eléctricas, que van unidas a dicha tapa por medio de un disco metálico, que actúa de portalámparas y que sirve de interruptor del circuito de alimentación y además, de reflector del haz luminoso, llevando dicha tapa transparente incrustada una plaquita metálica, destinada a cerrar el contacto eléctrico, cuando se rosca la tapa, colocando dicha plaquita sobre los contactos metálicos, solidarios del disco que centra la lamparita, habiéndose previsto, -
125 alrededor del cuello en el que se rosca la tapa, una junta elástica, que al ser apretada por la propia tapa, asegura el cierre hermético del cuerpo hueco.-
130

135 4ª.- "LAMPARA ELECTRICA-ESTANCO, SUMERGIBLE". Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 23 de Agosto de 1958.-

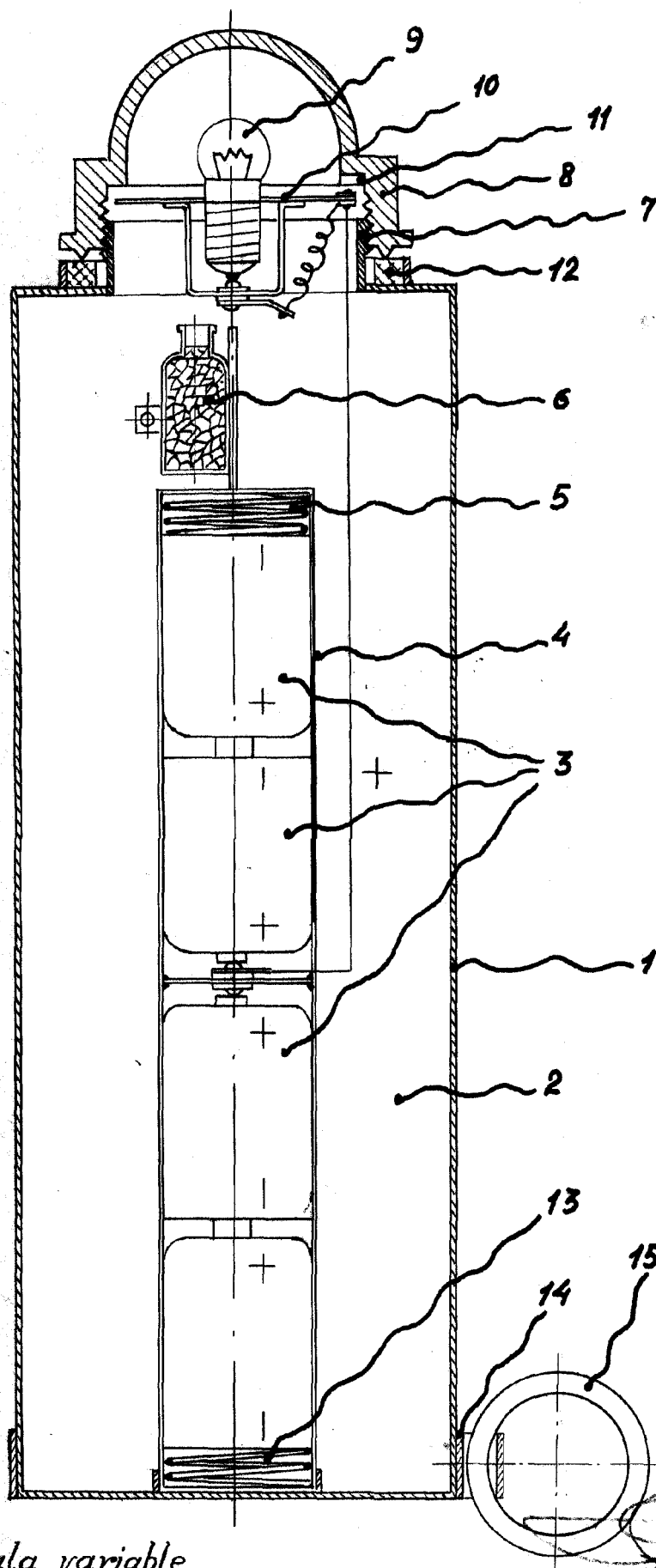
P.A. de Dn. Manuel Barón Pacheco.-

JUAN B. RENTER RIDAURA



28 AG

68 90



Escala variable

Barcelona Agosto 1908

P. Manuel Baron Pacheco
Juan B. Renteria